

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE

AVISO N° 006

El Tribunal Administrativo de Casanare informa a la **A LA COMUNIDAD EN GENERAL**, que en virtud de lo dispuesto en providencia del 17 de mayo de 2013, proferida por el magistrado ponente Dr. Néstor Trujillo González, dentro de la acción popular con radicado No. 85-001-2331-002-2013-00019-00 instaurada por Wilmer Cuevas Vargas contra ECOPEX S.A., se fijó el día **treinta y uno (31) de mayo de dos mil trece (2013) a las nueve horas (09:00 a.m.)**, como fecha y hora para que tenga lugar la diligencia de **PACTO DE CUMPLIMIENTO** contenida en el artículo 27 de la Ley 472 de 1998. Se exhorta a las partes e interesados a presentar oportunamente, antes de la diligencia, eventuales proyectos de pacto de cumplimiento, respecto de los cuales versarán las formulas conciliatorias, únicamente, sin que haya lugar a debates jurídicos ni probatorios en esa oportunidad.

La audiencia se surtirá en la sala institucional

Cordialmente,



GINA HELENIETH RIVERA PEÑA

Secretaría General